

INFORME DE COMISIÓN DE SERVICIOS

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	1478	FECHA DE INFORME dd-mm-aaaa	27 de Noviembre del 2015	
		TIPO DE COMISIÓN DE SERVICIOS:	AL INTERIOR	X
		AL EXTERIOR		

DATOS GENERALES

APELLIDOS Y NOMBRES DEL SERVIDOR O TRABAJADOR:	Ochoa Ibarra Kilpleer Douglas	NÚMERO DE CEDULA:	1714601042
CARGO DEL SERVIDOR O TRABAJADOR:	Gerencia Gestión Social	RESPONSABLE DE ÁREA:	Ochoa Ibarra Kilpleer Douglas
NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE EL SERVIDOR O TRABAJADOR:	Gerencia Gestión Social	CIUDAD Y PROVINCIA DEL LUGAR HABITUAL DEL TRABAJO:	Quito
CIUDAD Y PROVINCIA DEL LUGAR DONDE SE REALIZÓ LA COMISIÓN:	Telimbela, Balsapamba; provincia de Bolívar	CENTRO DE COSTOS:	Telimbela
SERVIDORES/TRABAJADORES QUE INTEGRARON LA COMISIÓN DE SERVICIOS:	Ing. Santiago Carrera.		
CIUDAD DONDE SE PERNOCTÓ (Detallar lugar):	Caluma.		

INFORME DE ACTIVIDADES DIARIAS Y PRODUCTOS ALCANZADOS

FECHA	HORA INICIO	HORA FIN	ACTIVIDAD	PRODUCTOS ALCANZADOS	
19/11/2015	7:30	8:30	Traslado Quito - Aeropuerto Mariscal Sucre	Se cumplió con el propósito de fortalecer el conocimiento y habilidades de los pobladores del área de influencia de los proyectos mineros Tornado - Telimbela; se formaron 125 ciudadanos de estos territorios.	
	9:00	10:00	Traslado Quito - Guayaquil		
	10:30	15:00	Traslado Guayaquil - Balsapamba		
	19:30	20:30	Cierre y clausura de los cursos de perfeccionamiento, capacitación y formación dirigidos a la población y trabajadores vinculados a los proyectos		
20:30	9:30	Traslado Balsapamba - Caluma			
20/11/2015	8:30	10:00	Traslado Caluma - Telimbela		
	10:00	15:00	Cierre y clausura de los cursos de perfeccionamiento, capacitación y formación dirigidos a la población y trabajadores vinculados a los proyectos		
	15:00	16:30	Traslado Telimbela - Caluma.		
21/11/2015	9:00	17:00	Cierre operativo y técnico del 2015 de las actividades multidisciplinaria que realiza la ENAMI EP en los proyectos mineros Tornado - Telimbela.		Se comunicó al personal del área de la Gerencia de Gestión Social, la reestructuración de trabajo prevista por la ENAMI EP para el 2016; además, del nuevo enfoque de trabajo de la GGS en estos proyectos mineros.
	17:00	20:00	Traslado Guayaquil - Quito		
	20:30	21:30	Traslado Guayaquil - Quito.		
	21:30	22:30	Tababela - Quito.		

DETALLE DE LA MOVILIZACIÓN

TIPO TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	PLACA DE VEHICULO INSTITUCIONAL ASIGNADO	RUTA		SALIDA		LLEGADA	
			ORIGEN	DESTINO	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
			Terrestre	Aeroservicios		Quito	Tababela	19/11/2015
Aereo	Tame		Quito	Guayaquil	19/11/2015	9:00	19/11/2015	10:00
Terrestre	Institucional		Guayaquil	Balsapamba	19/11/2015	10:30	19/11/2015	15:00
Terrestre	Institucional		Balsapamba	Caluma	19/11/2015	19:30	19/11/2015	20:30
Terrestre	Institucional		Caluma	Telimbela	20/11/2015	8:30	20/11/2015	10:00
Terrestre	Institucional		Telimbela	Caluma	20/11/2015	15:00	20/11/2015	16:30
Terrestre	Institucional		Caluma	Guayaquil	20/11/2015	17:00	20/11/2015	20:00
Aereo	Tame		Guayaquil	Quito	21/11/2015	20:30	21/11/2015	21:30
Terrestre	Aeroservicios		Tababela	Quito	21/11/2015	21:30	21/11/2015	22:30

NOTA: Cuando el servidor o trabajador se traslade via aérea, adjuntará obligatoriamente a este informe los pases a bordo.

FACTURAS PARA REEMBOLSO

CONCEPTO	NÚMERO FACTURA	VALOR
Aeroservicios	134212	14,99
TOTAL USD:		14,99

FACTURAS PARA CONTROL

NÚMERO FACTURA	FECHAS DE ALOJAMIENTO	No. DÍAS DE ALOJAMIENTO	LUGAR ALOJAMIENTO
5503	19/11/2015	1	Hosteria Madera Fina
TOTAL DÍAS DE ALOJAMIENTO		1,00	

NOTA: Los valores por concepto de movilización, serán reconocidos de acuerdo al Artículo No. 9 del Reglamento Interno.

FIRMA DE RESPONSABILIDAD

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

[Firma manuscrita]

APROBACIÓN

FIRMA GERENTE DE ÁREA, COORDINADOR O SU DELEGADO

[Firma manuscrita]

El informe de comisión de servicios deberá presentarse dentro del término de 5 días del cumplimiento de la comisión; de no presentarlo en el tiempo estipulado, el servidor o trabajador deberá restituir los valores percibidos. Cuando exista cancelación, corte o extensión de la comisión de servicios inicialmente autorizada, se deberá adjuntar la autorización por escrito del Gerente de Talento Humano. (Art. 20 del Reglamento Interno)

REVISIÓN Y AUTORIZACIÓN

FIRMA DEL GERENTE DE TALENTO HUMANO

[Firma manuscrita]

04 DIC 2015

EMPRESA NACIONAL MINERA ENAMI EP
SERVICIOS GENERALES

09 DIC 2015

RECIBIDO

ING. ALEXANDRA SARRIÑO
GERENTE DE TALENTO HUMANO

RECIBIDO